



CONSEJOS GENERALES

Consejos generales durante una intervención policial:

- Mantén la calma.
- No toques al agente ni discutas con él.
- No tienes la obligación de hacer declaración alguna.
- No trates de huir ni de salir corriendo.
- Mantén las manos visibles en todo momento.
- Ten claro el nombre y el número de placa del agente. Si no los tiene visibles, solicítalos.
- No pongas resistencia ni interfieras con el trabajo del policía.
- De haber testigos, trata de tomar sus nombres y números de teléfono.
- Si el oficial no se identifica, debes fijarte en detalles y marcas físicas que ayuden a reconocerlo.
- Debes de estar atento a tu alrededor a la presencia de personas que hayan observado la intervención.

- Tienes un derecho constitucional a filmar con tu celular u otro aparato tecnológico las intervenciones y operaciones policíacas que ocurren en áreas públicas como calles, aceras y parques.
- La Policía no puede incautar el teléfono o aparato tecnológico que estás utilizando. Como norma general, si un oficial del orden público te arresta, necesitaría de una orden judicial para poder incautar y registrar el celular de la persona arrestada.
- Si es un familiar o amistad a quien van a arrestar (o cualquier persona), trata de averiguar a dónde lo van a llevar y procura que esté acompañada.
- ¡Siempre actúa con tu seguridad y la de personas a tu alrededor como prioridad!